

# DIARIO PATRIOTICO

## DE LA UNION ESPAÑOLA.

Del Viernes 22 de Agosto de 1823.

*Año XII. de la Constitucion, IV. de la libertad.*

### CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

#### TITULO IV. DEL REY.

Cap. III. De la menor edad del Rey, y de la Regencia.

Art. 194. *La Regencia será presidida por aquel de sus individuos que las Cortes designaren; tocando á estas establecer en caso necesario, si ha de haber, ó no turno en la presidencia, y en qué términos.*

#### NOTICIAS NACIONALES.

*Alicante 23 de julio.*

Señales del castillo de Santa Bárbara de haber enemigos á la vista de la plaza.—Habiendo bajado el enemigo por el camino de Monforte con algunas gruesas partidas de infantería y caballería; parte de estas se situó en el barranco de las Ovejas, y la otra parte tomó posiciones en el llano del Espartal hácia la sienda llamada las Balsas de García. Una guerrilla de caballería quiso adelantarse demasiado, y el castillo de Santa Bárbara le hizo fuego de obus y de cañon.

Nuestras descubiertas se avistaron con sus avanzadas; ambas de caballería, y despues de una escaramuza bastante empeñada, quedaron en el campo dos muertos, uno de nuestra parte, que era un cabo del resguardo militar de Navarra, y un faccioso muerto por este cabo, y dos prisioneros del mismo resguardo. Esta desgracia inesperada fue debida á la fogosidad con que estos valientes entraron en el combate.

Los facciosos han continuado todo el dia en las mismas posiciones. La muerte del cabo ha sido muy sensible á todos por el modo con que la ejecutaron. Acribillado de lanzadas su cuerpo, no parece sino que se han cebado con fiereza estos vándalos. Estos son los defensores de la fé. Estos son los cristianos nuevos de nuestros dias. Abrid los ojos, pueblos ilusos. Despertad de vuestro letargo, y conoced que se invoca á Dios para satisfacer pasiones.

*Dia 24.—Sin novedad.*

Los enemigos que por todo el dia se vieron en el barranco de las Ovejas y llano del Espartal hasta ya entrada la noche, se retiraron á los puntos de Elche y Monfort en la noche de este dia.

*Dia 25.—Sin novedad.*

El dia 24 fué pasado por las armas N. Coloma, que conducia pliegos al ejército frances desde Valencia.

Habiendo llegado á Cádiz el digno sacerdote el Sr. don Joaquin Lorenzo de Villanueva, le suplicaron algunos de sus amigos que digese alguna cosa sobre lo indispensable que era la union en las actuales circunstancias para salvar á la patria, y habiendo vertido sus ideas de un modo que tanta impresion debe hacer en los españoles, se han decidido los mismos á dar al público este papel que debe producir un saludable efecto para la causa pública

*Con la desunion prolongamos la lucha,  
con la union aceleramos la victoria.*

Háceme temblar el recelo de que entre algunos beneméritos españoles, amantes de nuestra ley fundamental; aparecen síntomas de division, que aunque débiles, sino los estingue una prevision prudente y enérgica; pueden minar este grandioso edificio, y bien volvernó en las ruinas de nuestra patria. Que se desunan de nosotros por torcidos fines los enemigos domésticos, esos vivoreznos ingratos que despedazan las entrañas de nuestra madre comun, doloroso es, mas echanse de ver en ello los frutos sacrílegos del perjurio y de la perfidia. Pero que al separarnos de ellos los leales, nos desunamos mutuamente, á pesar de que nos une la religion á una misma causa y aspiramos al triunfo de ella, en este triunfo libramos, junto con la ventura del reino, nuestra individual seguridad..... cosa es que aun viéndose parece increíble.

¿Quién no ha visro los estragos de la discordia aun en pueblos cultos cuando llegó á prevalecer en ellos con honestos coloridos el privado interes? Esta sola miseria del corazon humano ha assolado provincias y reinos enteros: por ella Estados opulentos, enflaquecido su vigor, perdieron con el decoro la libertad hasta arrastrar cadenas. La union por el contrario ha sido siempre nervio de la independendia y del poder de las sociedades políticas; esfuerza á los débiles, alienta á los cobardes, hace denonados á los tímidos: tala bosques, allana montes, convierte el yelo en volcanes: todo lo sufre, todo lo supera, de todo saca partido: con union lo árduo es fácil; sin union lo llano puede llegar á ser insuperable.

La Constitucion misma, aun humillados sus enemigos presentes ¿de que nos serviria, si entre los amadores de ella reinase la discordia? Sin union ninguna ley fundamental se consolida: porque Constitucion y desunion son incompatibles; constitucionales discordes, cualquiera que sea el título de su desunion, podran ser espectáculo grato á la cruel tirania; mas para la humanidad son objeto de lástima, monstruo detestado por la naturaleza.

Porque de esta division ¿que fuerza puede esperar ó defensa la patria? ¿que vigor las leyes que nos dan patria? ¿que precaucion los grillos con que nos amenaza la venganza y la envidia?

¡Españoles fieles á nuestro juramento!... La victoria de la patria la deseamos todos; preciámonos de procurarla: mas no se conseguirá sin que sean arrollados esos salteadores de nuestra península, que contra todo derecho divino y humano, tratándonos como á siervos, vienen á imponernos su yugo. ¿En que mostramos pues el ardor español, el celo por el triunfo de nuestra independendia: si hallándonos ya en el campo de batalla al frente del vil enemigo, en vez de formar todos una columna cerrada que destroce sus huestes, les ponemos en la mano el arma terrible y funestísima de nuestra desunion, para que con ella nos venzan?

Mas, no nos desunimos nosotros, desúnenos ellos: infainemente tramán esta discordia para vencer divididos á los que no pudieran unidos. Y nosotros incautos, llenos de buena fé, nos dejamos desunir para ser vencidos!!! ¿Como habian de olvidar esta vileza los que juegan todos los ardidés de su rabiosa superchería, para suplir con ella lo que les falta de justicia y valor? ¡Nobles defensores de nuestras leyes fundamentales! Mi amor os habla: escuchad el sincero language del amor. Los detestadores de este código, sin dar la cara, valiéndose de vosotros mismos fomentan vues-

tra desunion: os inspiran mútua desconfianza, para que dejando de cooperar todos simultáneamente á la defensa de nuestros derechos, puedan sojuzgarnos por partes y hollarnos, para añadir á la opresion la befa y el insulto en el dia de su victoria.

No han inventado ellos los nombres de los cuerpos respetables, en que están repartidos los apologistas y defensores de nuestra Constitucion. Venero yo estos cuerpos, venéranlos cuantos saben como yo el ansiá de salvar íntegra la ley fundamental del reino que devora á todos sus individuos. Regimientos son estos de un solo ejército, que es la libertad constitucional: uno es su estandarte, la independendia y la libertad nacional; una la llama que los alienta, el celo por el decoro de la monarquía. Pero entre estos generosos cuerpos que militan bajo unas banderas, enlazados por un solo deseo, animados de un mismo espíritu, ha sembrado zizaña el encono y furor de nuestros émulos. Con mano oculta, por medios indecentes procuran dorar estas disensiones, para que los pocos advertidos crean mirar por su honor personal en lo mismo en que ayudan al deshonor y á la desolacion de su patria.

Por dicha nuestra va hallando ya cabida en los pechos españoles el desengaño de tan infame alvosía. Hablad vosotras Barcelona, Cartagena, Valencia, Murcia..... Ciudades y pueblos ilustres, donde la concordia de estos que el dolo llama partidos, barrena y frustra el sórdido plan de la tirania europea. De boca de vuestros dignos moradores no se oye sino detestaciones de los atizadores de discordia: no respiran sino ansiá de estrechar los vínculos precursores de nuestro triunfo: los resentimientos, las querellas, los pretextos, los títulos imaginarios y aun los verdaderos que fomentaban la desunion, todo, todo lo devoró subidamente y lo consumió en vosotros el amor de la patria.

¿Y qué habeis perdido, que no habeis ganado con ofrecer en sus aras tan generosas victimas? Resentíase de ello el interés, el pundonor, esta que llaman noble altivez de no ceder yo á otro en lo que juzgo no tener el razon, y yo sí. Mas aun en esto cedisteis, y cediendo ganasteis: porque aquel gana mas para con la patria, que por ella y á trueque de salvar su decoro y su felicidad, hace mas costosos y duros sacrificios. ¿Consagrasteis á la union general los respetos y afectos privados? Luego sois verdaderos españoles, cooperados de la independendia y libertad de la patria: España os colocará algun dia en el catálogo de sus defensores. Porque auxiliadores de nuestros ínclitos campeones el que con sus virtudes inutiliza las bayonetas enemigas; el que acallando el propio resentimiento, desbarata los planes

de la inicua agresion; el que todo lo olvida, de todo se desprende, por dar à España el glorioso dia de que pende el sólido bien de nuestra edad y de las futuras.

¿Quien no alaba la heroica resolucion con que estos ciudadanos se han vencido à sí mismos? Quien no se siente por ella estimulado y alentado? Demésticos son estos egemplos: españoles los ofrecen: subamos en pos de ellos al templo de la inmortalidad.

¡Padres de familia! en vuestras manos està la suerte de vuestros tiernos hijos. ¿Quereis hacerlos para siempre esclavos, por no ceder ahora un punto de vuestra opinion? Con vosotros pereceria ó acaso antes, ese simulacro de pundonor que os divide, y en cambio de él seria perpetuamente execrada vuestra memoria. Pasajero y miserable fuera el triunfo de vuestro teson: à ese triunfo se siguiera el de la tiranía: ¿que comprariais con él? la infamia y la servidumbre. Dirian entonces los enemigos: ¡Estúpidos! solo dejándose dividir pudieron llegar à ser siervos.

De esas sirenas, de esos tigres del pavellon Marsan ¿que se promete ninguno de vosotros? Si no cortareis los vuelos à su ratera y fétida seducción, presa sereis de sus garras. No os valdrian entonces los diversos nombres: todos quedariais iguales. ¿Alegariais no haber pertenecido à tal clase? pereceriais por haberos alistado en la otra. A entrambas detestan, à entrambas quisieran exterminar: porque les consta que ni una ni otra transigen con los usurpadores de nuestra independencia.

Enmudezca pues en estos momentos todo respeto privado, todo interes de cuerpo todo cuanto puedan dar de sí la delicadeza y el pundonor con que suelen disfrazarse las pasiones humanas: sofóquese todo, sepúltese y desaparezca para dar lugar en el comun peligro à la santa concordia: concordia que de todos los españoles haga un formidable coloso, que repeliendo la violencia enemiga, y protegiendo los fueros imprescriptibles de la nacion, presente al orbe un vivo modelo de nuestras virtudes sociales.

¡O cara patria! ¿Perecerás tú por la incauta seguridad de tus defensores? ¿Serà ahogada en su cuna tu ley fundamental por imprevision de las nodrizas que la sustentan? Clamas por defensa: ¿y no serás atendida de quien te ama? de quien desea tu victoria? de quien perece, sino la consigues? Imposible es esto: españoles somos: à vista de los pérfidos invasores desaparezca como el humo la saña doméstica: suceda à las rivalidades una fraternal union duradera é íntima: estrechémonos con los mismos brazos que han de alanzar del suelo español los émulos de nuestra prosperidad. Y aun cuando nos quedasen preten-

3  
siones justas y derechos que reclamar de conciudadanos nuestros, dejando estas querellas para tiempos prósperos, aumentemos ahora con la concordia de los ánimos la fuerza moral de la nacion que sirva de apoyo al constante y heroico valor de nuestros invictos egércitos: egércitos donde no hay rastro de division, donde todos son un cuerpo y un espíritu, hermanos desde el general hasta el soldado.

Iviza 4 de agosto.

Los Alcaldes, Regidores y Síndicos Procuradores que componen el Ayuntamiento constitucional de esta Ciudad: à sus comitentes.

Ciudadanos: El honor Nacional està altamente comprometido por las gavillas de facciosos, y Gobierno francés, que les auxilia con un egército de esclavos, satélites siempre de la tiranía: à los buenos españoles toca vengar tamaños ultrages, restablecer el orden, y conservar ilesa la Constitucion que nos asegura la independenciam y libertad política; pero para conseguirlo se necesita el apoyo del sufrimiento, de la constancia y de la honrradez: un olvido de todos los resentimientos parados y una noticia exácta de nuestra historia debe conducirnos al triunfo; fuera pues toda apatia sino queréis ver hormigear entre nosotros las fantasmas de la muerte civil: repitanse con frecuencia los gritos de *Patria, Libertad, Constitucion ó Muerte*, que tantas veces han resonado en esta Ciudad y su arrabal de la Marina; los mismos somos hasta el presente, pero dexariamos de serlo si cobardemente nos abandonasemos en los momentos criticos que nuestra cara Patria nos llama en su socorro; echijos predilectos, nos dice, defendedme de los hijastros que me despedazan para poderos mejor exterminar. Voluntarios; ciudadanos de todas clases que os hallais comprometidos por vuestras virtudes, unid vuestros votos como siempre à los del Ayuntamiento, y esta Isla à mas de librarse de los inmensos males que afligen el Continente, coadyuvarà à mi alivio y à la grande obra que jamas se concluye sin trabajos: la cooperacion de todos los Españoles honrrados, y el poderoso influxo del bello sexo se necesita en la tremenda lucha en que nos hallamos; este último que tanto puede para con el corazon del hombre, es preciso que emplee su delicadeza y finura para atraer à los hombres à sus verdaderos deberes; no manifesteis jamas vuestro rostro cariñoso à los apaticos, à los que no sean capaces de libraros de los groseros insultos de una faccion, ó de un egército esclavizado; reservad vuestro grazejo para los hombres libres dignos de la Patria y de vosotras; inflamad con vuestros suaves cantos patrióticos à vuestros hermanos, y contri-

4

buireis eficazmente á la causa de nuestra madre comun, la cual libre de sus enemigos, gozará con nosotros y vosotras, del ayre puro y libre que la productiva naturaleza exalta para nuestro bien. Viva la Constitucion: Vivan los buenos Españoles: Viva la Union y concordia entre ellos, y mueran los apaticos y viles esclavos del poder tiranico. Iviza 3 de Agosto de 1823.—José Mary.—José Sorá.—Manuel Ramon.—Jayme Riera.—Ignacio Rutia Secretario.

*D. José Mary Alcalde 1.º constitucional de esta Ciudad y sus Arrabales &c: A sus habitantes.*

Ciudadanos: Hombres pérfidos enemigos de su patria y de vuestro reposo, tratan de ponerlos en zozobras, ya abultando los peligros de aquella, ya haciendo creer á algunos que se les va á espatriar, tomando ansa de la salida que deben verificar los frayles para Mallorca á la primera hora de buen tiempo; ellos mismos se lo han procurado y creed que se les ha hecho aun mucho favor: Os digo á los principios de mi Alcaldía, que me confiasteis, que estaba decidido á hacer sostener á todo trance lo que la Constitucion y las Leyes ponen á mi cuidado; lo mismo os repito ahora, y os aseguro que mi compañero don José Sorá y todo el Ayuntamiento abundan en los mismos sentimientos: No creais pues otra cosa, y de que ser esta Isla no habrá sino *Constitucion ó muerte*: Ibiza 13 Agosto de 1823.—Mary.

*Escriben de Orihuela lo siguiente.*

Orihuela y Julio 31 de 1823.

Querido: voy á decirte lo mas notable que ha ocurrido en esta, despues que se paró la correspondencia. Han pasado unos doce mil franceses, de los que dicen quedan en Murcia mil y quinientos; mas no lo creo porque necesitando este Ayuntamiento alguna tropa para contener el desorden, tuvo que mandar tres propios á Prats: este llegó por fin el 20 con unos 500 hombres; los que venian uniformados era con lo robado á los nacionales: asi lo dijo Sol, añadiendo que hasta el dia se habian alimentado del pillaje: el tambien va con Prats en su estado mayor de general en gefe:: ¡que desvergüenza! Llevan un obus y un cañon de á 6; Prats se dá tono, pero ya preferiria ser mas bien capitán de bandoleros.

El pueblo, es decir, dos galopines en cada calle prendieron á unas doscientas personas de todas clases, sin otra autoridad que la suya: los presos son todos los liberales menos cuatro; asi acabo mas pronto. Porcel y su hijo fueron tambien presos. El hijo fue antes, y puesto en libertad, prendieron al padre, por lo cual se

huyó aquel: anoche salió el padre.

No puedo describirte el estado de esta Ciudad; está peor mil veces, que en Julio del año pasado. Los presos puestos en libertad, hasta hoy son: Escubet, Rambal y el carpintero Peredes; ayer decretó Prats que saliesen Ferrando, Esbri y tres ó cuatro mas, pero como ha marchado esta noche hácia Elche con lo que él llama su ejército, y Benitez es el que debe mandarlos salir, tal vez se tardará.—Hay un Nacional de Castellon preso, que se llama Cacho; tiene vuelto el juicio, y en este estado declaró ser comunero; le encontraron una cruz bordada en paño negro, que la formaban cuatro espaldas de paño pajiso, y hoja carmesí; no habla, está postrado y muy flaco: tiene por cama una mala zamarra: un pie y una mano tiene cogidos con una larga cadena. Porcel con ayuda de otros le dió un poco caldo y Escubet un viscocho del que escupió mucho por no quererlo tragar. Yo le ví ayer y no comí de sentimiento. Este Nacional iba con Bazan.

Si tuviéramos la dicha de verte pronto y sin Inquisicion, te diria cosas que pasarian.

A unos ingleses (hermanos Mongomeris de Alicante) se les sacó de la carcel y han recobrado todo cuanto les quitaron.

Los diez de Alicante, están como prisioneros, pero se pasean libremente, bajo sola su palabra.

El Alcalde Constitucional Tomas Martinez se ha ausentado, sin embargo es uno de los cuatro á quienes no atropelló la gentuza. *Tu Amigo.*

#### ARTÍCULO COMUNICADO.

Sr. Comisionado del Crédito público, estamos viendo que el cura de Felanitx continua poseiendo una pieza de tierra, que en tiempo del despotismo estaba unida con el curato; situada en el lugar dicho *el Quetgla*, por la cual no faltaria quien pagaria 400 H. No sabemos los patriotas de Felanitx si dicha pieza se ha ocultado con maña á la penetracion de V., por lo que esperamos de su bondad tendrá á bien contestar á este por medio de alguno de los periódicos.—E. L. P.

#### OBSERVACIONES.

*Cuentas....* Muchas son las que vemos dar al público; pero las que recauda el consulado de los patrones para la recomposicion del muelle, parece tienen exencion: ¿como será eso.....?

*Rateros....* ¿Como abunda esta Capital de esa fruta! ¿no habrá un medio por extinguirlos.....?

*Servicios....* En grado superlativo los tiene echos el señor de Bauzá (D. Joaquin) en la Milicia Nacional voluntaria. ¿Hasta cuando.....!

*Policia....* Escelente la que vemos en esta Capital aunque podia ser mejor.

*Imprenta de Domingo Garata.*